

La Patrulla Gráfica



Edición número 1397

Sábado 15 de marzo, 2025



DIPAMPCO captura a dos supuestos **gatilleros de la MS-13** en Choloma



Pag. 3

Capturados supuestos miembros de la banda delictiva **"Los Olanchanos"** por tráfico de armas



Pag. 4

Con éxito culmina el Curso de Operaciones Especiales Tácticas VI Promoción



Pag. 6

Pag. 2



POLICÍA NACIONAL Y FUNDACIÓN ALBERTH ELIS LANZAN EL TORNEO NACIONAL POLICIAL DE FÚTBOL JUVENIL





Positivo

Policía Nacional y Fundación Alberth Elis lanzan el Torneo Nacional Policial de Fútbol Juvenil

-Se han inscrito más de 4 mil jóvenes de diversas partes del territorio nacional

La Policía Nacional, en colaboración con la Fundación Alberth Elis, ha lanzado oficialmente el Torneo Nacional Policial de Fútbol Juvenil, un evento deportivo de gran importancia que tiene como objetivo promover la integración, los valores y el trabajo en equipo entre los jóvenes.

Según declaraciones del Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, más de 4 mil personas provenientes de diferentes regiones del territorio nacional se han inscrito para participar en esta iniciativa.

La competencia está dirigida a jóvenes entre 16 y 19 años, quienes se enfrentarán en equipos divididos en 7 regiones del país y se contará con un total de 144 clubes.



La inauguración del torneo se llevará a cabo el 15 y el 16 de marzo de 2025, en diferentes sectores del país, tanto a nivel local como regional, bajo la modalidad de muerte súbita. La fase final, denominada octagonal, se celebrará en La Paz del 5 al 6 de abril.

Los equipos que logren avanzar hasta la octagonal final serán premiados con kits de

entrenamiento, uniformes y trofeos, como parte del reconocimiento a su esfuerzo y dedicación a lo largo de la competencia.

Este torneo es un reflejo del compromiso de la Policía Nacional y la Fundación Albert Elis por ofrecer alternativas positivas a la juventud, impulsando el deporte como herramienta de integración social y desarrollo comunitario.

Inauguración y programación





Efectividad

DIPAMPCO captura dos supuestos gatilleros de la MS-13 en Choloma

En el operativo fueron decomisadas varias armas cortas, teléfonos celulares y droga

En la colonia La Gracia, Choloma, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de dos supuestos miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) que se dedican a acciones delictivas en ese sector.

El primer detenido es alias "Anuel", quien tiene un aproximado de 10 años de pertenecer a la MS-13, fungiendo como "gatillero" y encargado de la supervisión de los gatilleros y

distribución de drogas en las plazas de la colonia García.

Se verificó sus antecedentes penales y ha sido detenido el 2 de febrero de 2017, en Choloma, Cortés, por escándalo en la vía pública, y fue detenido el 8 de septiembre de 2021, en Choloma, Cortés, por el delito de tráfico de drogas.

Además, se detuvo a alias "Cacho", miembro activo del GDO-MS13, desde hace siete años, y desempeñándose con el cargo de "Gatillero", y haciendo de "Traca"

encargado de distribuir drogas en el sector de la colonia García, Choloma, Cortés.

En la operación se logró decomisar 280 bolsitas plásticas con supuesta cocaína, dos envoltorio plásticos transparentes, conteniendo en su interior, cada uno de ellos 20 piedras de supuesto crack; haciendo un total de 40 piedras supuesto crack, armas de fuego y teléfonos celulares.

Los ciudadanos antes descritos fueron puestos a la orden del Ministerio Público, por suponerlos responsables de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.





Operación de impacto

Capturados supuestos miembros de la banda delictiva "Los Olanchanos" por tráfico de armas

-Se decomisaron varias armas de grueso calibre, armas cortas, aparatos telefónicos y vehículos



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), tras varias semanas de investigación y vigilancia, lograron la detención de dos presuntos miembros activos de la banda criminal "Los Olanchanos".

Entre los arrestados se encuentra un hombre, originario de Juticalpa, Olancho, quien fue detenido por la Policía Militar de Orden Público (PMOP) el 22 de octubre de 2019 en residencial Costa Verde, San Pedro Sula, Cortés, por el delito de posesión ilegal de munición de uso prohibido, en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras

También fue requerido un sujeto, originario y residente de San

Pedro Sula, Cortés, quien fue arrestado por la Policía Militar de Orden Público (PMOP) el 22 de octubre de 2019 en la colonia Santa Marta sector Lomas del Carmen, San Pedro Sula, Cortés, por el delito de posesión ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

Producto de la acción operativa se decomisó un parlante en cuyo interior se encontraron armas de fuego de grueso calibre, tres armas cortas, piezas para fusil AR-15, munición de uso prohibido, teléfonos celulares y varios vehículos.

Por lo anterior, los sospechosos tendrán que responder por tráfico de armas, tenencia ilegal de arma de uso comercial y tenencia ilegal de municiones de uso comercial y prohibido.

Con esta importante captura, la DIPAMPCO desmantela células de tráfico de armas que operaban desde San Pedro Sula.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Fortalecimiento

Con éxito culmina el Curso de Operaciones Especiales Tácticas (COET) VI Promoción

-Los funcionarios adquirieron conocimientos y destrezas en áreas como técnicas de allanamiento, sobrevivencia acuática, uso y manejo de equipo tecnológico



importancia de este tipo de entrenamientos para el fortalecimiento de la seguridad fronteriza en Honduras.

Asimismo, la ceremonia contó con la participación de representantes de la Embajada de los Estados Unidos, reafirmando el respaldo y la cooperación internacional en la formación de unidades policiales altamente especializadas.

Con la finalización de este curso, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la capacitación continua de los funcionarios, garantizando que el país cuente con agentes altamente preparados para enfrentar los desafíos actuales en materia de seguridad.

En una ceremonia llevada a cabo en las instalaciones de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), 18 funcionarios policiales culminaron con éxito el Curso de Operaciones Especiales Tácticas (COET), un exigente proceso de formación diseñado para fortalecer las capacidades operativas en la lucha contra el crimen organizado y otras amenazas.

Durante el entrenamiento, los participantes adquirieron conocimientos y destrezas en áreas fundamentales para su desempeño, entre ellas, inspección de vehículos, medicina táctica, sobrevivencia acuática, técnicas de allanamiento, armas y tiro, detención de vehículos de alto y bajo riesgo, uso y manejo de equipo tecnológico, entre otros.

Con esta preparación, los 18 egresados pasan a integrar el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), unidad élite de la Policía Nacional especializada en operaciones de alto impacto, que desempeña un papel clave en la seguridad fronteriza y la lucha contra el narcotráfico, contrabando, tráfico de personas, armas y otros delitos transnacionales.

El acto de clausura contó con la presencia de distinguidas autoridades, entre ellos, el señor Director de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios, Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, y el Señor Director Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, Comisionado de Policía Joaquín Antonio Flores Maradiaga, quienes destacaron la





Agentes policiales capturan tres individuos por homicidio en Intibucá

-Los tres detenidos cuentan con orden de captura en contra de ellos

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), arrestaron a tres sujetos por suponerlos responsables del delito de homicidio.

Inicialmente, se requirió a dos hombres de 19 y 21 años, residentes en el municipio de La Esperanza, Intibucá, por suponerlos responsables del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano Fredy Moisés Izcoa Medina, según orden de captura emitida el 11 de marzo de 2025, por el Juzgado Primero de Letras de Intibucá.

Además, se requirió a un sujeto de 56 años, originario de Petoa, Santa Bárbara y residente en Lempira, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Calixto Miranda, según orden de arresto emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección de San Pedro Sula, Cortés, en fecha 13 de noviembre de 2018.

Por lo anterior, los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado que emitió su formal arresto para que se les siga el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-10, reitera su compromiso de seguir trabajando en coordinación con la comunidad, para reducir la impunidad y garantizar la seguridad.





Operación policial

Mujer es arrestada cuando distribuía supuesta cocaína y marihuana en El Paraíso

-La detenida sería una de las mayores distribuidoras de droga en varios sectores de Teupasenti

Luego de realizar un trabajo de seguimiento y vigilancia, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró ubicar y arrestar a una mujer cuando distribuía supuesta cocaína y marihuana.

Esta efectiva labor policial, realizada en la aldea Los Plancitos de Teupasenti, El Paraíso, contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

La arrestada de 39 años, originaria de un sector de dicho departamento, tendrá que responder por el delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Al momento de su arresto se le decomisó como evidencia, 49 bolsitas plásticas conteniendo supuesta cocaína, 14 envoltorios



conteniendo el mismo polvo blanco, dos libras de supuesta marihuana, 1,300.00 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Según las investigaciones, la ahora arrestada, es considerada una de las mayores distribuidoras de droga, en varios sectores de El Paraíso. Los agentes continúan realizando diferentes actividades

operativas a nivel nacional, con el objetivo de arrestar a personas que se dedican a la venta y distribución de droga.

Por lo tanto, la arrestada fue puesta a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público de esta localidad para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Reducción de mora judicial

Ciudadano acusado por el delito de atentado es capturado en Yoro

- El detenido es solicitado por el Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro, desde el 28 de febrero de 2025



continuar con el proceso judicial correspondiente para continuar con el proceso judicial con base en ley.

La Policía Nacional, a través de todas sus unidades operativas, reitera al pueblo hondureño, seguir trabajando con todo su recurso humano y logístico en la búsqueda de seguir bajando la mora judicial e intensificar las operaciones policiales que lleven a la detención de ciudadanos que tengan cuentas pendientes con la justicia.

Mediante acciones operativas ejecutadas en el municipio de El Progreso, Yoro, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención No.11 (UMEP-11), reportan la captura de un hombre con orden judicial pendiente por el delito de atentado en perjuicio de testigos protegidos.

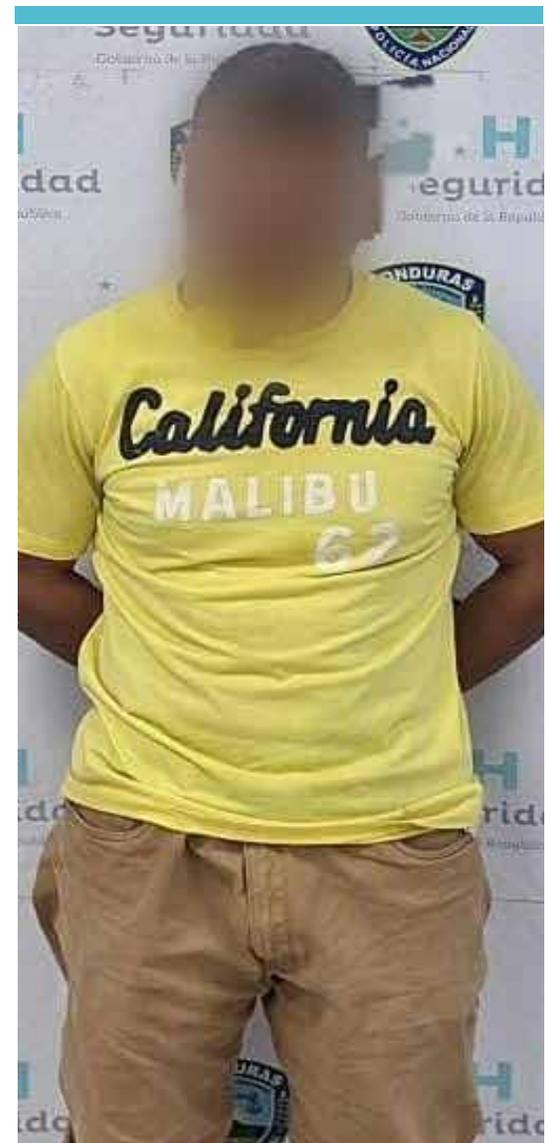
La captura se realizó mediante labores de vigilancia, seguimiento y ubicación. El detenido, de 41 años, es originario del municipio de Mangulile, departamento de Olancho.

Su captura obedece al cumplimiento de una orden judicial emitida por el Tribunal de

Sentencia de El Progreso, Yoro, el 28 de febrero de 2025, todo lo anterior en virtud de no haber cumplido con medidas impuestas por el delito de atentado en perjuicio de dos testigos protegidos y la Policía Nacional.

Cabe señalar que el ahora arrestado cuenta con antecedentes penales por haber sido detenido el 22 de mayo de 2012, por el delito de homicidio en su grado de ejecución tentativa y en el mes de agosto de 2014, fue detenido en el barrio San Miguel de El Progreso, Yoro, por suponerlo responsable del delito de consumo de droga.

Por lo tanto, el imputado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para





Positivo

Funcionarios de la UDEP-12 capacitan a estudiantes sobre diversos temas en La Paz

-Más de 120 estudiantes de secundaria fueron instruidos en diferentes temas preventivos



Valley, ubicado en la cabecera departamental.

asociación con grupos delincuenciales.

Personal docente y alumnos dieron a conocer su satisfacción con las actividades programadas por los uniformados, manifestando su agradecimiento por el gran aporte con la educación del país.

La Policía Nacional, a través del Programa GREAT y la Policía Escolar, desarrollan un currículo especial centrado en el respeto, la toma de decisiones y la responsabilidad ciudadana. Estas capacitaciones no solo se invierte en la prevención del crimen, sino que se construye un fuerte sentido de comunidad entre los jóvenes.

El objetivo de las capacitaciones es generar comunidades más seguras, empoderar a los niños y niñas con la educación y las habilidades necesarias para tomar decisiones positivas y prevenir la violencia, la delincuencia y la posible

La UDEP-12 reitera a la población estudiantil nuestro compromiso de garantizar la tranquilidad en todo sus manifestaciones.



Funcionarios del Programa GREAT y la Policía Escolar adscritos a la Unidad Departamental de Prevención N° 12 (UDEP-12), desarrollaron capacitaciones dirigidas a jóvenes, niños y niñas sobre temas de prevención contra maras, pandillas, trata de personas y explotación, entre otros.

Los niños y niñas capacitados son parte de la población en el Centro de Educación Secundaria Rock



SIGUENOS EN



@policia dehonduras

← Policiade Honduras 🔔 ➦



@policia dehonduras

17 Siguiendo 283.8K Seguidores 1.9M Me gusta

Seguir Mensaje ▾

Administrada por la Dirección de Comunicación Estratégica

➕ Ahora tú

☰ ↻ ❤️

📺 MISS HONDURAS 2023



Buscar contenido relacionado... 🔍



626

13

18

que la dirección policial de comunicaciones

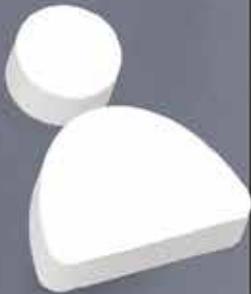
Honduras · hace 6 día(s)

#Positivo

Ver más

Añadir comentario...

@ 😊 🎁





Funcionarios policiales capturan a sujeto por violación y robo con violencia en la zona sur

-Tenía una orden de captura emitida por el Juzgado de Choluteca

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #6 (UDEP-6), capturó a un ciudadano, por suponerlo responsable de diferentes delitos en la zona sur.

y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Al sospechoso de 19 años, se le supone responsable de los delitos de violación y robo con violencia e intimidación, según orden de captura emitida el 9 de marzo de 2023, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento se le

garantizó sus derechos legales conforme a la normativa vigente y fue remitido ante las autoridades competentes para iniciar con el proceso legal en su contra.

La detención se realizó en el barrio Los Fuertes del municipio de Choluteca, tras patrullajes del Escuadrón Motorizado de la Dirección Nacional de Prevención

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso de dar cumplimiento a las órdenes judiciales pendientes y luchar contra la impunidad y garantizar la seguridad de la ciudadanía hondureña.





Efectividad

uniformados de la UDEP-10 capturan supuesto responsable de homicidio imprudente agravado

Enfrenta cargos por porte ilegal de arma y omisión al deber de socorro



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10) detuvo a un hombre de 43 años, originario de Tegucigalpa, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente agravado, porte ilegal de arma de fuego y omisión al deber de socorro.

Según informe preliminar, el detenido llegó al barrio Santa Cruz, Jesús de Otoro, Intibucá, a la

casa de la víctima, con el propósito de comprar bebidas alcohólicas, las que se comercializan de manera ilegal, sin bajarse de su automotor e inició a manipular un arma de fuego la cual se disparó y el proyectil alcanzó a la víctima, quien se encontraba en la sala de la vivienda.

Tras lo ocurrido, el presunto homicida se bajó del vehículo y

salió huyendo del lugar con la intención de evadir a las autoridades, por lo que se le dio búsqueda y fue requerido para que responda por los delitos antes mencionados.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-10, reitera su compromiso de seguir trabajando en coordinación con la comunidad para reducir la impunidad y garantizar.



Prevención

DIPAMPCO realiza campaña de prevención de extorsión en el sector taxi en San Pedro Sula

-Se efectuó la entrega de boletines informativos detallando medidas preventivas

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ha llevado a cabo una importante campaña de socialización y prevención dirigida a los representantes del rubro del transporte público tipo taxi, en la Gran Central Metropolitana de San Pedro Sula.

El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer la seguridad de los taxistas y prevenir que sean víctimas de extorsión y otros delitos conexos.

Durante la jornada, agentes de la DIPAMPCO sostuvieron reuniones con los líderes y conductores de taxis, donde se abordaron temas cruciales relacionados con la

seguridad y la prevención del delito.

Se proporcionó información detallada sobre las modalidades de extorsión más comunes, así como recomendaciones prácticas para evitar caer en las redes de los extorsionadores.

Además, se distribuyeron boletines informativos que contienen los números de contacto de la DIPAMPCO y sus regionales, para que los taxistas puedan denunciar de manera oportuna cualquier situación sospechosa o acto delictivo.

Los boletines también incluyen medidas preventivas clave, tales como:

- Mantener la calma y no ceder ante las exigencias de los extorsionadores.

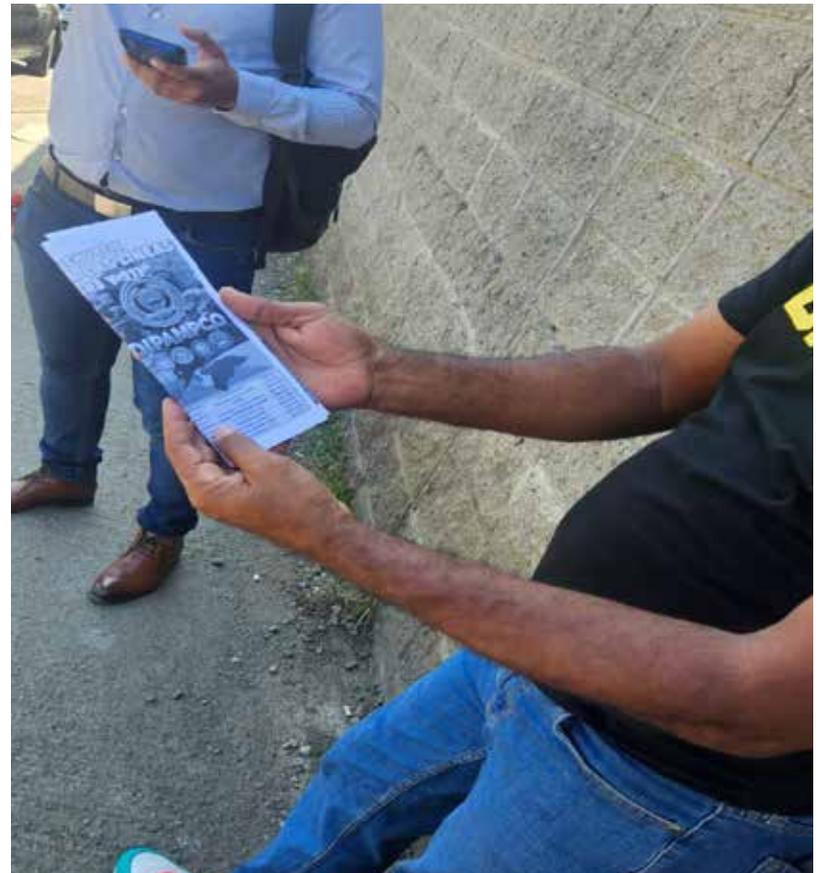
- No proporcionar información personal o financiera a desconocidos.

- Variar las rutas de trabajo y evitar horarios predecibles.

- Utilizar dispositivos de seguridad, como cámaras de vigilancia y GPS.

- Denunciar cualquier actividad sospechosa a la DIPAMPCO o al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

La DIPAMPCO continúa trabajando arduamente para reducir los índices delictivos en el sector transporte por medio de estas acciones contundentes y proactivas.





Resultados positivos

En Choluteca DIPAMPCO aprehende a dos presuntos miembros de la banda criminal "Los Pelones"

-Los aprehendidos incidían con acciones fuera de la ley en Ciudad Nueva y zonas aledañas



recibidas sobre la distribución de drogas en el sector.

Entre los aprehendidos figura un joven de 19 años, conocido al interior de este grupo delictivo con el alias de "El Cejas", quien supuestamente se encarga de la distribución de droga en el lugar donde se desarrollaron los hechos.

Además, en el operativo policial se aprehendió a un menor infractor de 16 años, conocido con el alias de "Taison", quien supuestamente informaba al resto de los integrantes de este grupo sobre la presencia de las autoridades en el sector.

Al momento de ser requeridos, se les decomisó importantes cantidades de cocaína, marihuana y dinero en efectivo, por lo que, siguiendo el procedimiento legal correspondiente, fueron remitidos ante el órgano de justicia competente.

Dos presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Pelones" que ejercían sus funciones fuera de la ley en Ciudad Nueva, Choluteca, fueron aprehendidos al momento que cometían la infracción penal de tráfico de drogas.

Los individuos fueron requeridos, en el marco de un operativo de vigilancia y seguimiento, realizado por agentes de la Dirección Policial de Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a fin de darle respuesta a denuncias

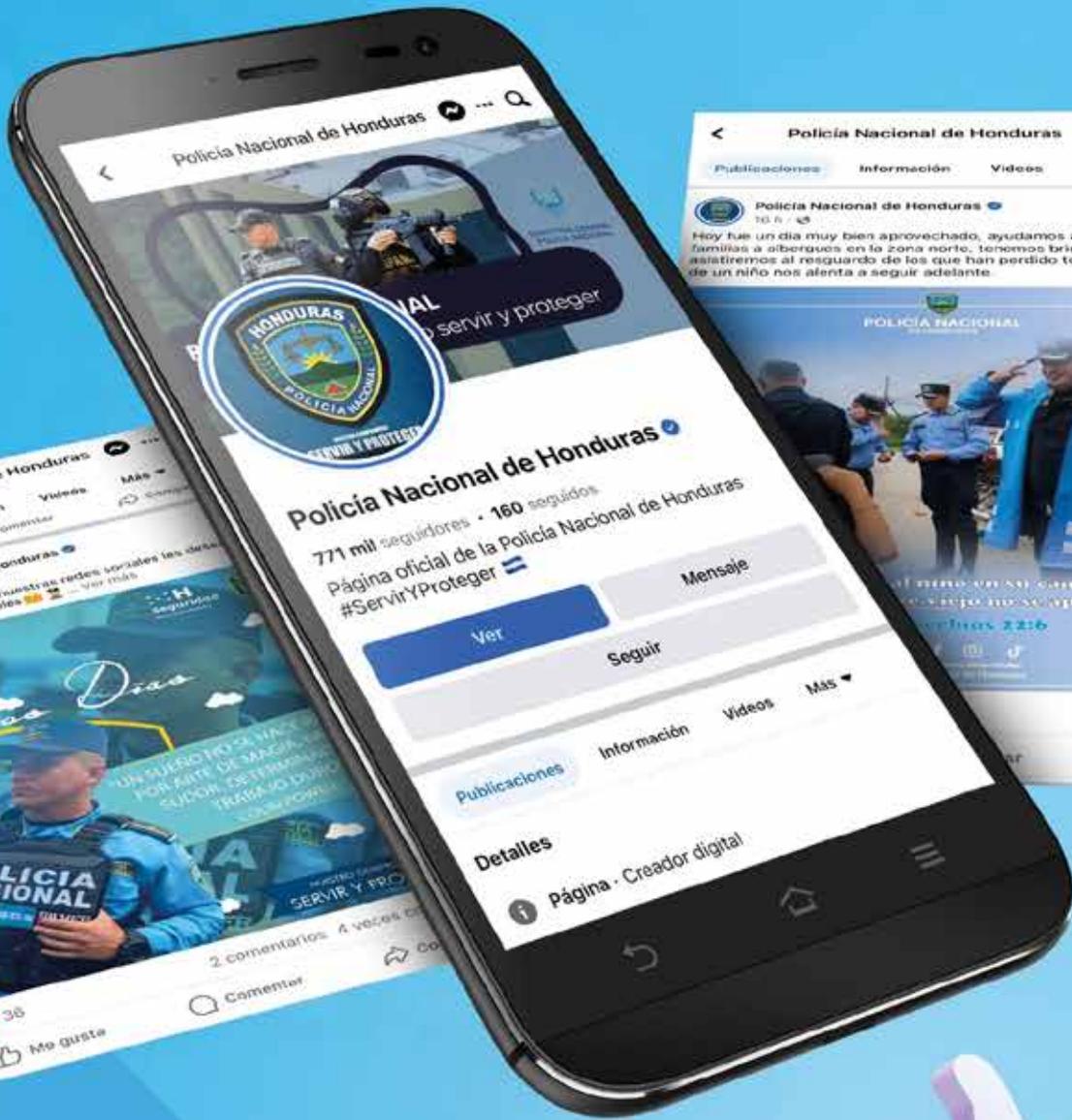
Las autoridades exhortan a los ciudadanos Cholutecanos que, si están siendo amenazados por miembros de esta organización criminal, se comuniquen a través de la línea 143 o al 96816346 para interponer sus denuncias y proceder con la investigación y arresto.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Fortalecimiento educativo

UNPH inaugura centro universitario y la sexta promoción de Maestría en Criminología en San Pedro Sula

-40 profesionales fueron admitidos en la sexta promoción de la Maestría en Criminología

-El nuevo centro es una iniciativa del Secretario de Seguridad para ampliar los espacios académicos



El programa tiene una duración de dos años y se desarrollará de manera completamente presencial, con clases los viernes de 4:30 p.m. a 8:30 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

A través de la UNPH, la Policía Nacional impulsa la excelencia académica y el fortalecimiento de la ciudadanía, contribuyendo a la descentralización de la educación superior y facilitando el acceso a programas especializados para funcionarios policiales y la comunidad en general.

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras, inauguró el Centro Universitario de la UNPH en San Pedro Sula (CUNPH-SPS), ubicado en el complejo de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el departamento de Cortés.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias del Secretario de Estado en el despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, para ampliar la oferta académica para profesionales universitarios.

En este centro se impartirán diversos programas de posgrado

y diplomados de la UNPH, brindando oportunidades de formación tanto a la ciudadanía como a funcionarios policiales.

Maestría en Criminología

Las autoridades de la UNPH también anunciaron el inicio de la sexta promoción de la Maestría en Criminología, en la que fueron admitidos 40 profesionales.

Entre los estudiantes se encuentran abogados, psicólogos, ingenieros y microbiólogos, quienes formarán parte de esta nueva cohorte.





Policía Nacional atiende a más de 300 personas en jornada de vacunación en Olancho

-Se beneficiaron ciudadanos de las aldeas Miraflores, Los Llanos, Las Cañitas y Nueva Florida, en Juticalpa

En un esfuerzo por fortalecer la salud y el bienestar de la población, la Policía Nacional, en coordinación con personal de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), realizó una jornada de vacunación en cuatro comunidades rurales, beneficiando a más de 300 personas.



La actividad, desarrollada en el centro comunitario de la zona, permitió la aplicación de vacunas contra diversas enfermedades a ciudadanos de todas las edades.

Durante la jornada, también se impartieron charlas sobre prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.

Nacional no solo con la seguridad, sino también con el bienestar social de la ciudadanía.

Asimismo, agentes policiales brindaron seguridad y apoyo logístico para facilitar el acceso de los pobladores a los servicios de salud.

Las autoridades resaltaron la importancia de acercar la atención médica a comunidades de difícil acceso, reafirmando el compromiso de la Policía

Este tipo de iniciativas continuarán realizándose en distintas regiones del país, en colaboración con instituciones de salud y organizaciones comunitarias, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la





Sub Comisionada Nazareth Posadas es reconocida por su trabajo en Islas de la Bahía

-La Alcaldía Municipal, La Secretaría Ejecutiva CICESCT Honduras y la delegada departamental de los Derechos Humanos en Islas de la Bahía, mediante diplomas y placas, reconocieron el compromiso, esfuerzo, dedicación y liderazgo de la exjefa de la UDEP-11

Mediante solemne ceremonia realizada en el municipio de Roatán, Islas de la Bahía, la Sub Comisionada de Policía Nazareth Posadas Barahona, fue galardonada con diplomas y placas de agradecimiento y reconocimiento de su desempeño como Jefa de la Unidad Departamental de Policía N. 11 (UDEP-1), en la zona insular de país.

La Alcaldía Municipal, La Secretaría Ejecutiva CICESCT Honduras y la delegada departamental de los Derechos Humanos en Islas de la Bahía, fueron las instituciones que programaron y entregaron los presentes a la exjefa de la UDEP-11.

Entregando estos reconocimientos, por parte de la Alcaldía Municipal, el señor Ronnie Ron MacNab y la



corporación Municipal de Roatán; asimismo la Licenciada Sua Martínez Ibarra por parte del CICESCT, y la Abog. Stephanie Nicole Tatum, por parte de los Derechos Humanos.

Con este acto, las instituciones reconocen la ardua labor, compromiso y dedicación en su trabajo, durante el tiempo que la Sub Comisionada Posadas dirigió la UDEP-11, en el departamento insular de Honduras; defendiendo siempre y promoviendo los derechos humanos, así como también el combate contra la trata de personas y la lucha constante en el tráfico ilícito de migrantes.

Dejó la comandancia de esta

Unidad Departamental de la Policía Nacional, para dirigir la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), Barrio Los Dolores, Tegucigalpa, donde de igual manera la Sub Comisionada demostrará el liderazgo, compromiso, responsabilidad y la competencia que la caracterizan desde sus inicios en la institución policial.

Sin duda alguna, ella es un ejemplo de los buenos y comprometidos oficiales que lideran a la Policía Nacional, siempre destacando por su labor de servir, proteger y salvaguardar la vida de la ciudadanía hondureña, comprometidos con las comunidades que más lo necesitan.





MARZO MES



DEL PADRE

HONDUREÑO

